



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS DE BAJA CALIFORNIA

PRESIDENCIA

Asunto: Comisión a la Cd. De Mexicali, B.C.

Número de oficio: CEDHBC/OT/161/2021.

Tijuana, Baja California, a 27 de diciembre 2021.

"30 años escribiendo la historia de la defensa de los Derechos Humanos en Baja California"

LIC. ANA MARÍA CONTRERAS CRUZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Presente.-

Con el propósito de dar cumplimiento a la Norma Técnica Administrativa 01 "Comisiones y Viáticos en Territorio Nacional y en el Extranjero" se hace de su conocimiento que estaré atendiendo agenda el próximo **lunes 27 de diciembre**, en horario de 11:00 a 15:00 horas, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, en la unidad particular DOGDE RAM 700 año 2016 con placas AP20629, debiendo atender lo siguiente:

Dependencia/Entidad	Diligencia	Ubicación
Secretaría General de Gobierno	Reunión con la comisionada del Sistema Penitenciario Ma. Elena Andrade y el Lic. Catalino Zavala Secretario de Gobierno	Calzada Independencia 998 Centro, Cívico Mexicali Baja California

Lo anterior con fundamento en lo establecido en el Artículo 16 de la Ley de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Baja California, Artículo 15 del Reglamento Interno de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, y demás correlativos.

Me despido de usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MIGUEL ANGEL MORA MARRUFO
PRESIDENTE

C.c.p.- Archivo.
AMCC/VAC*

Mexicali
(686) 556-14-45

Tijuana
(664) 973-23-73 al 77

Tecate
(665) 654-37-72

Valle de Mexicali
(658) 516-26-29

Ensenada
(646) 176-06-04

San Quintín
(616) 165-2031

Llamada sin costo
01800 026 7342